



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y CINCO.

expresiones correspondio agraediendo la atencion que merecia a este Ayuntamiento, y que hera proprio de su authoridad intererarse por su comun, en non aruimpto de tanta gravedad en el que ofrezia practicar sus buenos ofizios, e influxos, contemplandolos con acerehedores dhos Sabidores a la Equidad y commiseracion; con otras razones que insinuó para manifestar el gusto que tiene de servir, y obsequiar a esta Ciudad: todo lo que le ha parecido ha representado para su intercomunicacion, y habiendolo oydo, considerando el zelo de dho Consejo, en desempeñar su encargo, y solivitar los alivios de este Reyno, les dio las debidas gracias; y Acordó le expongan, a dho Cavallero Governador lo agraediendo, y complazido, que ha quedado este Consistorio, por sus cortesanias expresiones, y satisfaciones, propias de sus circunstancias, y demas que le parezca correspondiente.

Mem. de los Sabidores sobre Regia de esta dluenta, y Procurador de sus Creadamientos; en que se ve represente a d. M.

Un breve Memorial firmado de diferente Sabidorey dizen, ha llegado a noticia que el Cavallero Governador de la Villa de Zierar ha venido a esta Capital, con Audiencia, a Justificar, si los Serinos de ella han contravenido a la

